DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 1,884] BUENOS-AIRES, LUNES 9 DE OCTUBRE DE 1837. [PRECIO 3 *rs.*

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio
PRECIO☞Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

Estractos de periódicos estrangeros.

—

ESPAÑA

—

El siguiente discurso ha sido pronunciado por la Reina Gobernadora de España en las Córtes el 18 de Junio último por ocasion del juramento de la Constitucion decretada por las mismas.

Señores Diputados.—Jurada esta por mi, y tambien por vosotros la nueva ley fundamental que acabais de dar á la Monarquía. Por tan solemne acto se halla terminada completamente la obra de que fuisteis encargados por la confianza nacional; y los españoles conocen la inquieta y dudosa posicion en que todo estado se encuentra cuando pasa de un sistema politico á otro sistema diferente.

Esta transicion, siempre peligrosa y ardua lo es mucho mas entre nosotros. Ya nuestros enemigos comunes, juzgando que no conseguiriamos vencer estas dificultades, invencibles segun ellos, cantaban anticipadamente el triunfo, y nos aseguraban una vergonzosa disolucion, en medio de una completa anarquia: locas esperanzas, aniquiladas como el humo, por la nunca desmentida sensatez del pueblo español, y por el acierto de vuestra prudente conducta Señores Diputados!

Procediendo á la reforma de la ley politica de Cádiz, ni habeis escuchado las sugestiones presuntuosas del espíritu de privilegio, ni atendido á las mal seguras ilusiones de una popularidad perniciosa. De esta suerte naturalmente y sin violencia recibió aquel código las formas y condiciones que le faltaban en parte, propias de todo gobierno monarquico representativo. En la sancion de las leyes, y en la facultad de convocar y disolver las Córtes habeis dado á la prerogativa real cuanta fuerza necesita para mantener el órden, y dejando en lo demas expedita y desembarazada la accion ejecutiva del Gobierno previnisteis el abuso que pudiera hacerse de aquella facultad, imponiendo la obligacion de convocar las Córtes cada año.

Dividiendo en dos secciones el cuerpo legislativo, haceis que sea mayor la dignidad y circunspeccion en sus deliberaciones, y mas probable el acierto en sus resultados. Finalmente en la base electoral dais á la opinion pública todo el influjo posible en la eleccion de los legisladores, y facilitais un campo mas amplio á la expresion de los intereses y necesidades nacionales en la tribuna parlamentaria. La firmeza y acierto con que están cimentados estos principios dignamente corresponden en su tendencia y economia las demas disposiciones. Yo os dije señores al abrir estas Córtes que nada os proponia ni aconsejaba como REINA, nada os pedia como MADRE, porque confiada en vuestra generosidad y sabiduría todo lo esperaba de vosotros: vuestra sabiduría y generosidad traspasaron mis mas lisongeras esperanzas, y han llenado ciertamente todos mis deseos.

Fiel á este principio, que entonces me propuse, mi primer cuidado fué que la reforma de la Constitucion llevase el sello exclusivo de la voluntad nacional. Asi es que mi gobierno se abstuvo, todo lo posible, de tomar parte en vuestras discusiones, ya cuando se trató de los trabajos preparatorios de la reforma; ya en las deliberaciones posteriores. Ocasionalmente y solo para ilustrar algun punto, es que se oyó su voz: la discusion, no obstante, siempre os quedó libre y fué completamente vuestra.

Juzgué conveniente, con todo, manifestaros la conformidad que en mí hallaban las disposiciones que ibais tomando, y esta manifestacion hecha antes por mis ministros, la he repetido y repito ahora por mi misma con el mayor placer. Aqui, entre vosotros, y á la faz del cielo y de la tierra, declaro de nuevo mi expontánea adhesion y libre y entera aceptacion á las instituciones politicas que acabo de jurar en nombre y en presencia de mi augusta hija, que se halla presente, y cuyos sentimientos espero que no sean jamas diversos de los mios.

La Reina de los españoles, aunque en menor edad, debia asistir á este solemne acto. Ya los vislumbres de la razon comienzan á rayar en ella, y un espectáculo tan noble y magestuoso se imprimirá con mas viveza en su tierna fantasía, al paso que su ignorancia y sus gracias aumentarán el interes, y darán, si es posible, mayor fuerza á nuestros reciprocos juramentos. Colocada en medio de la representacion nacional, amparada y defendida por la lealtad española, es como si estuviese en presencia de todo su pueblo, como si fuera hallada y proclamada en el antiguo escudo de los reyes sus antepasados: se acostumbra desde ahora á vivir entre vosotros, á oir vuestros consejos, á penetrarse de vuestro bien, á procurarlo con todas las potencias de su alma. Ella es la heredera que el cielo concedió á los votos de los españoles. Ella es la alma de la libertad; educada á la sombra de sus leyes protectoras, que su primer sentimiento sea venerarlas; su principal deber cumplirlas; su incesante anhelo defenderlas!

Establecida asi con la mas perfecta armonía entre la nacion y el trono la ley fundamental de la monarquía, ningun motivo queda ya de incertidumbre, ningun pretesto á la desunion. Divisa de paz y de concórdia, sirva esta ley de hoy en adelante á todos los españoles de insignia que los guie al bien estar á que aspiran y que tan justamente merecen; y viendola tremolar sobre el solio de la reina que defienden con tanto heroismo, consideren este solio como el mejor cimiento de su libertad é independencia, como el destello mas firme de su gloria y de su prosperidad.

Finalmente, Sres. Diputados, vuestra lealtad y sabiduría no solo traslucia en las disposiciones relativas á constituir el Estado, sino en todas las demas, que para bien y conservacion suya hube de consultaros yo, ó vosotros mismos me habeis propuesto. Reconocido el saludable apoyo que prestais incesantemente á mi gobierno, no puedo dejar de espresaros aqui mi mas viva gratitud, esperando que continueis en las mismas pruebas de celo y de prudencia en los trabajos legislativos ordinarios que todavia han de ocuparos. Dificiles son sin duda las circunstancias que nos rodean; pero en cuanto subsistiere inalterable esta feliz armonía entre las Córtes y la Corona, ni la agitacion de las pasiones, ni la alevosía de la intriga, ni la contra-posicion de las opiniones é intereses, ni las vicisitudes mismas de la fortuna prevalecerán entre nosotros, y con la proteccion del Omnipotente, la legitimidad triunfará, y la España será libre y salva.

Respuesta del presidente de las Córtes, D. Agustin de Argüelles, al discurso de la Reina Regente.

SEÑORA:—Este grande acto, tan regio y augusto como nacional, que V. M. solemniza hoy en las Córtes, vuelve a dar principio á la era memorable por qué suspiran tantos años hace, todos los buenos españoles. En el se renueva el pacto y estrecha alianza entre la nacion y el trono de sus reyes, rescatado en 1812 del poder de un soberano conquistador. El título glorioso con que reina vuestra excelsa hija, proclamada entonces á despecho de la deslealtad y usurpacion, renace triunfante hoy con toda la legitimidad y validez que osó disputarle un principe rebelde, en quien debia hallar su mas firme apoyo y defensa, á ejemplo del esclarecido infante D. Fernando en la minoridad de D. Juan 2.° de Castilla.

La aceptacion libre y expontanea de la constitucion que V. M. se dignó hacer en nombre de vuestra augusta hija: el sagrado juramento que en su presencia la confirma y corrobora; la reciproca promesa con que las Córtes y V. M. se comprometen y ligan mutuamente hoy ante la nacion; tantas y tan singulares circunstancias acaban para siempre con todo pretexto y todo subterfugio á que pudieran apelar todavia la ambicion, y las demas pasiones desenfrenadas y alevosas.

En esta solemnidad la nacion ve nuevamente proclamada su libertad, y sansionados sus derechos; y la corona, las facultades y prerogativas que necesita para mantener el órden público, y asegurar de un modo firme la independencia, el poder y dignided de la monarquía.

Esta union indisoluble, fundada en la concordia de intereses y deseos, disipa todas las dudas, calma todos los rezelos, tranquiliza los animos, y llena los corazones, de jubilo y alegria, como lo manifiestan, Señora, las aclamaciones de un pueblo generoso y reconocido, y las demostraciones de lealtad y amor que V. M. recibe hoy en este santuario de las leyes.

Tan magestuoso expectaculo no dejará de causar una viva y profunda impresion en el alma angelica de vuestra excelsa hija. Las Córtes reconocen en su asistencia á esta augusta ceremonia, la ternura y maternal solicitud con que V. M. se esmera en cultivar en su inocente corazon, las grandes virtudes que hicieron tan esclarecida á la inclita Reina Da. Isabel la Católica, no en menos combatida por los ambiciosos de su tiempo con toda la serie de contrariedades y persecuciones.

A la alta penetracion y consumada prudencia de V. M., no podia ocultarse ciertamente que la adversidad es tambien escuela en que se aprende el arte de gobernar y hacer felices á las naciones; por que si es cierto que los conquistadores y ambiciosos triunfan satisfaciendo sus paciones, no lo es menos que por fin sucumben y el tiempo los olvida.

Si los reyes justos y benéficos poséen el corazon de sus súbditos, y viven eternamente en la memoria de sus pueblos, V. M. presenta ya á la contemplacion de los que os obedecen y admiran, un ejemplo brillante de esta verdad consoladora.

Al oir las Córtes con el mas vivo interes y pura gratitud las dulces y afectuosas palabras de V. M., reciben nuevamente la seguridad de que serán plenamente satisfechos sus ardientes votos. Dignase V. M., Señora, aceptar con benevolencia el sincero homenage de amor, de lealtad y respeto que las Córtes os ofrecen en nombre de la nacion que representan; y quiera el cielo coronar el triunfo de la sagrada causa que con V. M. defienden, conservando dilatados años la preciosa vida de vuestra excelsa hija, y con ella un reinado de gloria, de prosperidad y de ventura.

Y finalmente, Señora, empieze desde hoy á ser feliz presagio de que se cumplirán tan lisongeras esperanzas y deseos la esclarecida victoria que acaban de alcanzar las armas nacionales, fieles á la libertad y al trono de vuestra excelsa hija, en los campos de Grá, en Cataluña. *(Gaceta de Madrid.)*

—

INSTRUCCION POPULAR SOBRE LA HISTORIA.

LOS TURCOS.

—

El pais llamado Turquia, ó el imperio de los Turcos, era antes de vasta estension, pues se estendia desde el rio Tigris en oriente hasta el golfo de Venecia en el occidente; y toda la parte septentrional del Africa desde el mar Rojo hasta el estrecho de Gibraltar. Varias provincias se fueron sustrayendo del poder del Gran Señor y de su Divan, aunque continuaron obligadas á pagar un tributo nominal, y aun este vino á quedar estinguido. Pero el golpe mayor que ha recibido el imperio Turco, ha sido la separacion de la Grecia en un reino Cristiano, y la independencia del Egipto bajo la soberania de Alí, cuyos ejércitos apenas hay dos años hicieron temblar al orgulloso Sultan en su Serrallo, hasta hallarse obligado á suplicar á su mayor enemigo, el Czar de las Rusias, mandase un ejército para defenderle en su propia capital. El único pais que actualmente puede considerarse como territorio Turco en Europa son las provincias entre el Danubio y la Grecia, con las islas del archipiélago; y en Asia las provincias de Anatolia, ó Asia Menor. No por esto se debe entender que esta region llamada Turquia en Europa y Asia está compuesta enteramente de Turcos, porque estos no constituyen mas de una cuarta parte de la poblacion, siendo las otras tres cuartas partes los habitantes que ocupaban el pais en el siglo doce, y que han continuado bajo el dominio de los conquistadores. Estos han vivido siempre en una abyeccion sin igual en otras naciones, exceptuando las razas de Indios con respecto á sus Bracmanes. Todos los Turcos son de la religion Mahometana, y todas las razas de sus vasallos son Cristianos; de aqui es que el nombre Cristiano es la espresion de mayor desprecio que un Turco puede pronunciar. El Turco mas vil y despreciable no permitirá que su hija se case con un cristiano, y casarse este con una Turca, ó aun enamorarse de ella, es por la ley un delito de muerte.

Los Turcos primitivos que invadieron primeramente el Asia, eran una tribu de la Tartaria Central entre Europa y la China, y la historia no hace mencion de los Tártaros anterior al siglo sexto, cuando se refieren varias irrupciones felices que hicieron en la Persia, y que continuaron despues esparciéndose por todos los paises civilizados. En aquellos tiempos bárbaros (desde 650 hasta 1300) no se necesitaba ciencia militar para la guerra; el corage meramente animal, la fuerza fisica del brazo, la capacidad de sufrir todo género de fatiga, el entusiasmo producido por una religion que ofrecia un paraiso de deleites á los que morian en su propagacion, eran suficientes para asegurar la Victoria. Las legiones de Tártaros endurecidos que salieron de aquellas llanuras, trastornaron las principales monarquias de aquel tiempo, desde la China hasta Constantinopla, desde el Ganges hasta el mar Rojo; y desde Egipto por el Africa hasta los Pirineos.

Pero ciñéndonos á los turcos como Señores de la Turquia, diremos que cuando se establecieron en el Asia Menor, tuvieron por mas de 20 años un gefe intitulado Sultan de Iconio; y estando por todo este tiempo los Bajás de las provincias conquistadas en guerra unos con otros, y á veces confederados contra el Sultan, no pudiendo extender sus conquistas en la parte de Europa, hasta que uno de los Sultanes, llamado Otoman (1318), cuyos dominios estaban junto al Helesponto, comenzó á distinguirse por sus talentos politicos y por su ambicion. El asumió el título de Gran Señor, derrotó á cuantos le disputaron sus pretenciones, y fundó en frente de la Grecia una soberania, la que aunque de corta estension, se hizo sin embargo formidable por la justicia y talentos, y no menos por el terror que sus armas infundian en sus enemigos. Este principe es, verdaderamente, el fundador del presente imperio de Turquia, que en honor de su nombre ha continuado llamándose el imperio Otomano.

El segundo soberano de los Turcos fué Orchan, el que sucedió á su padre Otoman en 1340. Este principe era hombre de mucha firmeza, no solo manteniendo el respeto que el poder de su padre habia adquirido, mas aumentando la fuerza militar con los contingentes q' obligó dar á sus Emires en todo caso de guerra, por cuyo medio estaba preparado para aprovecharse de cualquiera oportunidad de estender sus dominios en Europa. El imperio Griego de Constantinopla, que habia heredaro los dominios de Roma, pero no las virtudes militares, iba decayendo rapidamente, mientras que el hijo de Otoman formaba aquel ejército que poco despues fue el terror de la Grecia, Alemania é Italia. El débil emperador Andrónico, oprimido por las guerras civiles que destrozaban su vacilante dominio, imploró la ayuda de Orchan, y ambicioso este de aliarse en parentesco con tan noble y antigua familia como la de los Paleólogos pidió la mano de la princesa Teodora, como precio de los servicios que prometia é su padre Andrónico. Esta suplica, ó mas bien condicion, fué otorgada, y el emperador Cristiano entregó su graciosa hija al gefe de los Mahometanos para aumentar el número de sus mugeres. Podemos representarnos á Teodora, con no poca propiedad, como emblema de la antigua gloria del

imperio resignada á manos del emperador Turco. El hijo de Otoman recibió la princesa] Griega en casamiento, mandó á sus tropas atravesar el Helesponto, sujetó á los rebeldes que se oponian á la autoridad de Andrónico, y con pretesto de defender los estados de su suegro, quedó en posesion de casi todas las provincias, dejando solo á Constantinopla, para preservar la apariencia del ya casi-estinguido imperio Romano.

El tercer soberano fué Amurat, cuyo nombre se hizo célebre en los anales Turcos por haber fundado la famosa fuerza militar llamada los Genizaros. Esta legion se componia de los muchachos Cristianos hechos cautivos, ú ofrecidos por sus padres para el servicio, los cuales estaban bien disciplinados y mantenidos. Como eran de tan corta edad, les llamaban *yengicheri*, soldados jóvenes, y como estas palabras Turcas se proununcian *jeniseri*, los Españoles la espresaron por *genisaros.* Amurat estendió sus conquistas hasta la Ungria, y fué muerto en el campo de batalla, despues de una victoria, por un soldado esclavon que estaba herido y tendido en tierra, y al ver á Amurat paseándose solo entre los muertos, se levantó y le atravesó el cuerpo con una espada. Amurat fué sucedido por su hijo Bayaceto, llamado el *Relámpago* por le rapidez de sus marchas en la guerra. Este príncipe estendió sus dominios por toda la orilla del Danubio ácia el Norte, y la Macedonia y Fesalia por el Oeste. Los Bajas que gobernaban por él en el Asia Menor se rebelaron, y llamaron á su asistencia al famoso conquistador Tartaro Tamerlan. Bayaceto partió como un relámpago contra el entremetido guerrero, pero fué vencido, hecho prisionero, y encerrado en una jaula hasta su muerte.

La monarquía Turca quedó por algun tiempo en confusion por la muerte de Amurat, hasta que su nieto Amurat II revivió la fama de sus abuelos. La única oposicion que acibaraba todas sus conquistas fué la de Escanderberg, patriota Albanes, quien durante su vida resistió y burló todos los esfuerzos del imperio Turco. A Amurat sucedio Mahomet II, el que no teniendo alianza ni respeto alguno con la familia imperial de los Paleólogos, se apoderó de Constantinopla en 1453, y subyogó algunos distritos que se habian mantenido fieles á la soberania de los Griegos.

Despues de dos reinados, poco señalados en la historia de Europa, ocupó el trono Otomano Soliman el Magnifico, quien siguiendo la costumbre de los Turcos de no continuar en paz mientras habia alguna ocasion para hacer guerra y estender sus dominios en Europa, empleó todos sus vastos recursos en hacer repetidos ataques contra Alemania, Ungria y las posesiones Venecianas. El orgulloso Sultan juntó un ejército formidable para sitiar á Viena, y poner fin, como imaginaba, al cristianismo, pero las medidas que tomó Cárlos V para atacar la Turquia de todas partes le hicieron desistir de su ambicioso intento.

Selin II su sucesor, se apoderó de la isla de Chipre que poseian los Venecianos, y con sus fuerzas navales amenazaba las costas de Europa en el Mediterráneo. España le declaró la guerra, y mandando una escuadra combinada de galeras españolas, Romanas y Venecianas, con los almirantes Doria, Colona, y Marques de Santa-Cruz, bajo el supremo mando de D. Juan de Austria, quedó toda la fuerza marítima de los Turcos destruidas en el famoso combate dado en el golfo de Lepanto, año 1572.

Varios soberanos fueron sucediendo en el trono de Constantinopla, mas ó menos felices en sus guerras Europeas. En 1676 sitiaron á Viena con un ejército tan formidable que el Emperador de Alemania desesperó poder resistir el ataque, pero el celebrado Rey de Polonia Sobieski; vino con un grueso ejército al socorro del imperio, y derrotó completamente el númeroso ejército que mandaba el gran Vizir. No hay cosa mas vana que la gratitud de las naciones: los Polacos arman á sus espensas un ejército compuesto de la flor de la nacion, y siguen voluntarios á su guerrero soberano para defender la casa de Austria; salvan la Alemania con la destruccion de los Turcos sus enemigos; y sin embargo, un siglo despues el Emperador de Austria, el Rey de Prusia y el Emperador de Rusia, hacen un tratado secreto y sin razon ni pretesto, desmiembran la Polonia apropiándose cada una la parte convenida en su infame tratado. La parte que tocó á Rusia fué establecida por el tratado general de Verona en un reino, bajó la proteccion de Rusia, pero exasperado el pueblo por la crueldad y despotismo del gran Duque Constantino, se armaron en defensa de sus derechos nacionales; el autocrata de San Petersburgo mandó un ejército poderoso contra Varsovia, y dispersadas las tropas Polacas, se hallaron obligadas á retirarse á otras naciones para librarse de la venganza del irritado Czar Moscovita. Austria, Prusia y demas estados de Alemania han cerrado las puertas de sas fronteras á estos nobles patriotas; algunos se han acogido en Francia é Inglaterra, y no pocos millares de estos bravos Polacos se hallan en el dia proscriptos como Judios, y pidiendo asilo en los Estados Unidos de América.

Volviendo á la historia de los Turcos diremos, que por estos últimos cinco años, el imperio Otomano ha ido decayendo á pasos tan acelerados que su estincion total, á lo menos en Europa, se cree ya inevitable. La soberbia de los Genizaros aun en su estado de degradacion no admitia reforma en su disciplina, y el ardor furioso y desordenado en sus ataques ha quedado siempre helado con la serenidad y fria intrepidez de los ejércitos Europeos. El presente Sultan Mahmoud tuvo la resolucion de estinguirse las descontentas legiones de Genizaros, pero ya era tarde para sacar beneficio de esta medida: un descontento general prevaleció en todo el imperio: Rusia buscó pretexto para hacer reclamaciones, al orgullo del Divan no quiso escuchar una demanda imperiosa, y no teniendo tropas ni medios para resistir una invasion, se halló el Sultan compelido á pedir la paz al general Ruso que ya se acercaba triunfante á Constantinopla; siendo las condiciones de aquella paz tan onerosas á la Turquia, como quedar casi á la merced del gabinete de S. Petersburgo.—La Grecia está ya reconocida como reino independiente, y la tardanza del Sultan en reconocer esta independencia causó la ruina de toda su escuadra en Navarino. Alí el poderoso Bajá de Egipto, cesó, á lo menos indirectamente, de reconocerse vasallo del vacilante solio del Serrallo; y creyendo Mahmoud ser necesario arriesgar todo para refrenar la ambicion del Bajá, mandó contra él toda la fuerza de su débil imperio bajo las órdenes de su gran Visir, el mejor de sus generales. Ibrahin el hijo del Bajá salió del Cairo contra las tropas del Sultan, las derrotó completamente en la Siria, y apoderándose de casi toda la Asia Menor, amenozó pasar los Dardanelos, lo que hubiera efectuado, á no interferir con Alí, los embajadores Ruso, Frances é Ingles, por cuyo medio ha quedado el Bajá del Gran Cairo como soberano del Egipto. Siria y Palestina. Casi toda la costa del Africa, por otra parte, ha cesado de ser mahometana por la colonizacion Francesa en Argel; de modo que la generacion presente tendrá en toda probabilidad la satisfaccion de ver libre la Europa y el Mediterráneo de un pueblo generoso en su principio, terrible en su triunfo, y que enemigo siempre de las costumbres Europeas, se ha mantenido por cerca de cinco siglos, como un arbol exótico ocupando y señoreando el mejor jardin de esta parte del mundo.

ESTADO ORIENTAL.

(Del Universal del 7)

Hemos recibido noticias del ejército hasta el 3 del corriente; de las fronteras del Cuareim hasta el 29 del pasado; y de Alegrete hasta el 25. Las del ejército no ofrecen interes particular; y las de la provincia vecina estan contenidas en el siguiente resumen.

Rivera habia regresado de Misiones trayendo algunos indios y caballos de que estaba falto, y se hallaba situado cerca de Ñanduy. Bento Manuel se hallaba en Alegrete casi restablecido de sus heridas, y alli mismo estaba Lavalle enfermo con un brazo atado.

El Gefe David Canavarro estaba el dia 29 en la Costa de Guirapuytú á dos y media leguas de Alegrete, en marcha para el campo de Rivera, con órden de su Gobierno para obligarlo á salir de la Provincia. El mismo, Canavarro ordenó á aquel vecindario retirase sus familias y caballadas al otro lado del Guirapuytú. Se decia en Alegrete que para el 15 del actual Octubre intentaba Ribera pasar á este Estado, pues fenecia entonces el tiempo que se le habia concedido para permanecer en el territorio brasilero.

Fortunato Silva estaba curandose de sus heridas y separado de la fuerza de Rivera. Dicho oficial y Lavandera estaban disgustados con el caudillo y dispuestos á no seguirlo.

¡VIVA LA FEDERACION!

Relacion de las personas fallecidas en esta ciudad desde el 23 del presente á la fecha.

Parroquia de la Piedad.

Gregoria Benites,	60 años	blanca.
Pascual Cascallares,	70 años	blanco.
Demetria Flores,	3 años	id.
Mauricia Peña,	7 dias	id.

Parroquia de Balvaneda.

Pedro Celestino (huérfano),	5 mes.	pardo.
Isidora Gonzalez,	10 años	india.

Parroquia de San Nicolas.

Juana Bando,	90 años	blanca.
Andres Diaz,	64 años	id.
Isidoro Ramos,	25 años	id.
Pedro Rios,	26 años	pardo.
Nicolasa Baigorria,	11 mes.	id.

Parroquia de la Catedral al Norte.

Francisco Alonso Valdéz,	90 años.	blanco.

Parroquia de Monserrat.

José Diaz,	25 años	blanco.
Rafael Archondo,	4 años	id.
Luis (huérfano),	7 dias	id.
Justa Rodriguz,	4 años	id.
Victor Diaz,	30 años	negro.
Genaro Varela,	7 dias	id.
Clara Vivar,	80 años	id.

Parroquia de San Miguel.

Gerardo Ponce,	70 años	blanco.
Manuel Barcala,	18 años	id.
Ana Maria Jacinta Baches,	41 dias	id.
Apolinario Rodriguez,	1 mes	id.

Parroquia del Socorro.

Tomas N.,	7 dias	blanco.
Maria del Carmen Soria,	29 años	id.
Manuela Gallo,	94 años	id.
Juan de la Cruz N.,	13 dias	id.
Januario Maria N.,	7 dias	id.
Ramon N.,	1 año	negro.

Parroquia de San Telmo.

Maria del Pilar Sotullo,	85 años	blanca.
Cornelio Matorras,	8 dias	negro.

Parroquia de la Catedral al Sud.

Coronel D. Manuel Ramirez	52 años	blanco.
Juliana Millan,	7 dias	id.
Josefa Reises,	3 años	id.
José Casamayor,	19 años	pardo.

NOTA.—La Parroquia del Pilar ha dado aviso no haber ocurrido novedad, y la de la Concepcion no la ha remitido.

Buenos Aires, Setiembre 30 de 1837.

BERNARDO VICTORICA.

CORRESPONDENCIA.

Buenos Aires, 4 de Octubre de 1837.

Sr. Editor del Diario de la Tarde.

Muy Señor mio.

En mi último comunicado, llegábamos á la conclusion que habia 3,000,000 de animales lanares en la Provincia en el año de 1836: este càlculo podemos tomar como bastante exacto para el objeto que ahora nos proponemos; que es el compararle con la Exportacion de lana del mismo año.—Si se rebaja de los 3,100 000 libras embarcados en el año 1836, un millon de libras, como procedentes de las Provincias de Santa-Fé, Entre-Rios y Córdoba, y si se agrega 100,000 libras como gastadas en la Provincia, resultarà 2,250,000 libras de lana como producto de nuestras ovejas.—Y aunque se tome la cantidad manifestada en la aduana 132,500 arrobas, (que excede la cantidad embarcada) segun el càlculo precedente no dà mas de dos y medio millones de libras como producto de los dos millones de animales de trasquilar que habrá entre los tres millones que existen en la Provincia.

Esto demuestra, lo que siempre se ha dicho, que muchas majadas quedan anualmente sin trasquilarse, en perjuicio del bien general. Y aunque los dueños de las majadas que no se trasquilan, son los que mas se perjudican, no son los únicos, como demostrará el cálculo siguiente—

Supongamos que una majada de ovejas del país de 1,200 cabezas de trasquilar dé 100 arrobas de lana lavada y que vale en la plaza 9$ arroba, importarán las 100 arrobas á bordo $ 1,100.

Se pueden repartir los mil y cien pesos del modo siguiente:

Al lanchero.............	$	36
Carretillero.............		10
Peones.................		4
Aprensador............		100
Acopiadores de las plazas.		100
Corredores..............		25
El acarreo al pueblo.....		50
Gastos de lavar.........		75
Idem de trasquilar......		125
Al dueño de la majada....		575
	$	1,100

Es decir, la mitad al dueño de la majada y la mitad entre las diferentes clases laboriosas en el país.

En consecuencia de la crísis comercial en la Europa, muchas personas han resuelto no trasquilar sus majadas este año, de temor de no encontrar comprador para la lana: resolucion perjudicial á las majadas, á sus dueños y á las clases industriosas del país.

Como ya se acerca el Esquiles se oye preguntar con frecuencia ¿cual serà el precio de la lana este año?

Los que creen saber mas, dicen, que la lana comun lavada valdrà 6$ ó 7$ arroba.

El precio dependerà mucho de las noticias que se reciban de la Europa durante los dos meses venideros.—Pero supongamos que no valga mas que el ínfimo precio de 6$ en la plaza, costará á bordo 8$ arroba; y si trasquilasen todas las ovejas, darian 160 mil arrobas de lana lavada, que importarian $1,280,000.

Es verdad que la diferencia de precio cae sobre el dueño de la majada, porque los gastos son los mismos, cualquiera que sea el precio de la lana.—Pero ¿hemos de arrojar nuestra lana porque no quieren pagarnos 9$ arroba por ella?—Me parece mas racional tomar los 6 pesos si no podemos conseguir mas—Pero si hay algunos que desprecian 6$ y quieren 9$ ó nada, á estos, á quien el amor al dinero no puede inducir á trasquilar, impelerá el patriotismo, para no quitar á las clases industriosas del país, una cantidad de dinero tan importante en la presente escasez, como es medio millon de pesos; lo que infaliblemente sucederia si todos adoptasen una resolucion tan perjudicial.

El *Pastor* en su último comunicado se olvidó de recordar á los del Gremio, que el invierno pasado ha sido muy frio en la Europa, y que en Inglaterra muchas ovejas han perecido abajo la nieve, en consecuencia no habrá arriba de $\frac{2}{3}$ de la lana este año que hay en años comunes.—Y cualquiera que recorra los papeles públicos notará que en las noticias que dan de las diferentes Ferias de lana—la observacion mas frecuente es "*muy poca lana.*"

La lana de la provincia suple la falta de lana inglesa en la fábrica de muchos artículos, cuando aquella escasea—y si tenemos un poco de paciencia, esperando que el comercio recobre algo de su actividad, puede ser que el aspecto de nuestro mercado sea mas lisongero.

Si estas observaciones dan motivo para que algunas personas reconsideren el asunto, ha conseguido su objeto

Un Pastor.

LISTA de los buques Estrangeros que existen en este puerto de Buenos Aires hoi Octubre 9 de 1837.

BUQUES INGLESES.

Bergantin *Bella Porteña*, capitan Pyott, á Parlane, Macalister y Ca., cargando para Falmout, por órdenes.
Barca *Colonist*, capitan José Canmer, á Anderson, Weller y Ca., cargando mulas para la India.
Bergantin *Tintern*, capitan E. Throp, á Brownell, Stegman y Ca., cargando para Roterdam.
Bergantin *Hanah*, á J. R. Carlisle, cargando para Rotterdam.
Bergantin *Inca*, capitan Harrison, á Nicholson Green y Ca., cargando mulas para Trinidad.
Bergantin *Eve*, capitan Keay, á Brownell, Stegmann y Ca cargando para Liverpool.

AMERICANOS.

Barca *William Penn*, capitan Pullen, á Daniel Gowland y Ca., cargando para Rotterdam.
Bergantin *Ceres*, capitan Scudder, á Zimmermann, Frazier y Ca., cargando para la Habana.

FRANCESES.

Bergantin *Cyclope*, capitan José Lafon, á D. Antonio Cornet y Prat, cargando para el Havre.
Bergantin *Aimable Lucette*, capitan Faisant, á Bunge, Hutz y Ca., cargando para Rotterdam.
Barca *Phenix*, capitan Lescan, á Guerin, Seris y Ca., cargando para el Havre.
Barca *Achille*, capitan Juan Beliard.

ESPAÑOLES.

Bergantin *Galgo*, capitan José Pons, á Zumaran y Tresserra, descargando.

BRASILEROS.

Bergantin goleta *Gertrudes*, capitan Viana, á D. M. A. Ramos, cargando para el Janeiro.

SARDOS.

Bergantin *Trafalgar* capitan Scarzolo, á D. Manuel S. de la Maza, cargando para el Janeiro.
Bergantin *Enrique*, capitan Domingo Guerello, á los Sres. Zumaran y Tresserra, cargando para Génova.

SUECOS.

Bergantin *Swea*, capitan Jorge Godbersen, á C. H. Anderson, descargando.

NACIONAL.

Bergantin goleta *Condor*, capitan Scott, á Anderson, Weller y Ca., cargando para la Habana.

DE GUERRA.

Bergantin ingles *Sparrowhawk*, capitan John Shopher.

ESPECIES METALICAS.

OCTUBRE 9.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.
Onzas de rostro................	148			
——Pátrias................	146		147	
Pesos fuertes...............	8	7		
——Pátrios................	8	6		
——Patacones..............	8	7		
Macuquino la de cordon......	8	4		
Cortada....................	8			
Fondos públic. del 6 (en trans.s)	51			
Acciones de Banco. (sin dem.)				

Cambio sobre Inglaterra.. $5\frac{1}{4}$ peniques

Cartas que existen en el Correo venidas de Montevideo en el Paquete Eufrasia.

A. Cardet
Andres Thordike
Blas Despuy
Blas Deleon
Benito Lorenzo
Benita Rodriguez
Benito Villanueva
Bartolomé Derdomo
Vicenta Lopez
Clara Ferreira
Carmen Alfaro
Carlos Perez
Casimiro Estrada
Clemente Baygorri
Concepcion Acosta
Cristoval Bermudes
Domingo Llorento
Domingo Garcia
Damazo del Cempo
Dolores Marull
Enrique Meyer
Francisco A. Garcia
Francisco Bejarano
Francisco C. Belaustegui
Francirco Berdier
Francisco M. Durante
Federico Quintana
Felix Pico
Felipe Casas
Felipa Senillosa
Felipe Vela
Feliciano Malmierca
Francisco Esteves
Guillermo Fernandez
Guillermo M. Hiriart
Gregorio Berti
Gregorio Vazquez
Gabriel A. Fritos
Gabriel Gandara
Gervacio A. Posadas
Ignacio Carreras
Juan de Goñez
Juan Pico
Juan J. Sigin
Juan Quintana
Juan B. Pereira
Juan J. Arteaga
Juan Rodena
Juan Lascano
Juan Goncalves
Juan Crisol
Juan B. Sartori
Juan Viton
Juan B. Gavi
Juan Soares
José M. Iturriaga
José M. Ladines
José M. Casaballo
José Basquez
Jacinto Caprile
José Nuñez
José A. Silva
José Cabo
José Felipon
Luis Mazariegos
Lescan
Leandro Gomez
Leon Comaztin
Luis Perie
Manuel Sarratea
Manuel A. Garaño
Maria J. Crespillo
Manuela O. de Perichon
Maria A. Guerra
Mercedes Almiron
Mompié é Isac
Maria Hidalgo
Manuel Jordan
Miguel Beccar
Mercedes Gutierres
Manuel Nin
Miguel A. Saenz
Mercedes Delgado
Manuel S. Valiente
Maria Mellado
Marcial Gonzalez
Manuel Moreno
Narciso A. Martinez
Nicolas Trucios
Nelson Hartwig
Olayo Pico
Paula Gongoza
Pedro B. Echevarne
Pedro Mes
Patricio Fleming
Parry
Pablo Sugo
Pedro Benoist
Pessio Viana
Pascuala Andrade
Patricio Milvi
Rosa Echeverria
Roberta Dehorosman
Tronsseville
Rita Mayorga
Rosario Echeverria
Samuel Bishop
Tomasa Nonell
Zeferina Castes

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL NORTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado el dia 6 del corriente.

Cueros vacunos	76
Cueros de carnero ....(doc.)	61
Cueros de nutria ....(doc.)	51
Fanegas trigo	36
Arrobas grasa	34
Arrobas sebo	10
Arroba lana	14
Arrobas cerda	12
Cueros de nonato	16
Quesos	176

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado hoy dia 7 de Octubre.

Cueros vacunos	23
Cueros de potro	343
Cueros de carnero...(doc.)	234
Cueros de nonato	4
Arrobas crin	32
Fanegas maiz	37

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 6.
3.ª PUBLICACION.

D. Francisco Parrado,	Montevideo
Josefa Araujo,	id.
José M. Ramos, (pardo esclavo),	id.
José Barrera.	id.
Doroteo Donado,	id.
Petrona Farias,	Banda Oriental
José Casasola,	Entre-Rios
Esteban de Legárreta,	id.
Samuel B. Hale,	id.
Angel de Arrarte,	id.
Lázaro Avaca. 1 hijo,	Rosario
Agustin Borges da Rocha,	Rio Janeiro
Joaquin Paez, 1 peon,	San Juan
Manuel Rivadeneira,	Mendoza
Francisco Serra,	id.
José V. Palma, 1 sirviente,	id.
Pedro Nolasco Rodriguez, y 5 peones,	Córdoba
Eusebio Frontera, con tropa de carretas despachada por D. José M. Agote,	id.

DIA 7.
2.ª PUBLICACION.

D. Manuel Rodriguez,	Montevideo
Agustina Moraga,	id.
Luis Nascinbene,	id.
Martin José de Warnes,	id.
Bernardo Gomenzon,	Higueritas
Tomas Garmendia,	Banda Oriental
Juan Barbosa de Almeyda,	Concordia
Andres Jayme,	Córdoba
José M. Robles, 3 peones,	id.

DIA 9.
1.ª PUBLICACION.

D. Marcos Agrelo,	Montevideo
Alejandro Susso,	B. Oriental
Ezequiel Navarro,	Montevideo
José Maria Martinez, su esposa,	Córdoba
Luis Jimenez, 3 peones,	Santiago
Francisco Dionicio Alvarez (presbítero,) 1 sirviente,	Paraná
Justo Molina,	Corrientes
Mariano Mendoza,	Tucuman
Luis Antonio Bustos, 1 criado,	Córdoba
Manuel Rodriguez,	Entre Rios
Francisco Rodriguez, con tropa de carretas despachada por su consignatario D. Ramon Idollaga,	Cordoba

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 9.

á Briscœ Twyford, Catedral 78.
15 canastos loza.

á Brownell y Stegman, Belgrano 97.
1 barrica tinteros y arenilleros de plomo; 4 dichas calderas; 4 dichas palas; 1 id. candados de cerrojo; 2 id. azuelas; 1 id. cuchillos de carnicero; 1 dicha formones; 1 dicha fierros para cepillos; 3 cajones cerruchos.

MARITIMA.

A LA VISTA

Un buque.

HAN FONDEADO.

Paquete nacional *Luisa*, de Montevido.
Una Barca americana se supone la *Hortencia*, de Montevideo.

SALIDAS.

Barca inglesa *Mona*, con destino á Liverpool.
Bergantin español *Veloz*, para Cádiz.
Fragata española *Isabel II*, para Montevideo.
Bergantin frances *Achiles*, para Cette.

☞ Despachado con destino á Montevideo el paquete *Eufracia*, con correspondencia y pasageros, por D. Vicente Casares, hijo.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

DIA 7.

Balandra *San Ambrosio*, patron Miguel Gambeta, de Sandú el 30 del próximo pasado.

Balandra *Jóven Tomas*, patron José Carbon, del Gualeguaychú el 24.

Lanchon *Flor de la Colonia*, patron Manuel Ferreira, de la Colonia el 7 del corriente.

Chalupa *Curbina*, patron Carlos Caquia, de la Agraciada el 4 del corriente.

Balandra *Anita*, patron Bartolo Aneses, de Mercedes.

Balandra *San José Esperanza*, patron Hilario Diaz, del Gualeguaychú el 3.

Balandra *Margarita*, patron Juan Bautista Olivare, del Gualeguaychú el 28 del próximo pasado.

DIA 9.

Balandra *Clementina*, patron Andres Baffis, de Gualeguaychú el 5.

Balandra *Luz*, patron Cándido Lopez, de Santa-Fé el 23 del próximo pasado.

Goleta *Africana*, patron Pedro Ruso, de la Victoria el 20.

Balandra *Valerosa*, patron Antonio Paris, de Gualeguaychú el 21.

Chalupa *Misericordia*, patron Francisco Copelo, de Sandú el 21.

HA ABIERTO REGISTRO.

Bergantin español *Galgo*, con destino á la Habana, lo despachan sus consignatarios Zumaran y Treserra, Reconquista 24.

Bergantin ingles *Eve*, con destino á Liverpool, lo despachan sus consignatarios Brownell, Stegmann y Ca., Belgrano 97.

FRUTOS DEL PAIS INTRODUCIDOS POR EL CABOTAGE HOY DIA 9.

A D. Manuel A. Ramos, 530 quintales carne—á D. Pablo de la Lastra, 90 cueros vacunos, 40 docenas cueros de nutria, 20 arrobas cerda, 12 carretadas leña—á D. Carlos Galo, 180 cueros vacunos, 12 arrobas cerda, 20 id. sebo, 14 id. grasa, 10 docenas cueros de carnero—á D. Antonio Santa-Maria, 600 cueros salados de bagual, 550 arrobas aceite de potro—á D. José Guedes, 60 cueros vacunos, 64 arrobas sebo, 6 idem grasa, 250 astas—á los Sres. Stwart y Agell, 454 cueros vacunos, 16 sacos con 126 arrobas cerda, 4 panzas con 32 arrobas grasa, 224 tirantes—á D. Saturnino Soriano, 253 cueros vacunos, 19 sacos cerda, 50 postes—á D. Felipe Llavallol, 300 cueros vacunos, 20 sacos con 160 arrobas cerda, 8 lios con 48 arrobas id.—á D. Enrique Ochoa, 249 cueros vacunos—á D. Remigio G. Moreno, 127 cueros vacunos—á D. Vicente Montero, 3,800 astas, 8 sacos con 80 arrobas cerda, 106 bolsas con 300 arrobas sebo y grasa, 16 sacos y 2 barricas con 184 arrobas sebo.

MEMORANDA.

El Sábado se hallaba frente á Montevideo un bergantin americano que se supone ser el *Glove*, de Baltimore.

A mas de los buques ya anunciados, han naufragado en el último huracan, por la costa del Norte de la Banda Oriental, los siguientes de Cabotage—Goleta *Palomá*, con sal, maderas, &c.; Goleta *Flor del Salto*, de Sandú, con cueros y carne salada; Goleta *Jóven Nicolas*, de las Vacas, con cueros, leña, &c.; Queche *Indio Libre*, con efectos de la plaza de Montevideo; Cuter *Federal*, del Uruguay con estacones; Lanchon *Pescador*, de San Pedro, con frutos. Todas las tripulaciones y pasageros se han salvado.

BUQUES A LA CARGA.

PARA MONTEVIDEO.

Saldrá el Martes 10, á las 5 de la tarde, la goleta paquete oriental ☞ LA ROSA. Los señores que gusten ir de pasage, para su ajuste pueden ocurrir al tercer corralon de maderas, en la Alameda, núm. 70, á tratar con su dueño—
D. CARLOS GALEANO
ó con su Capitan.

Passage to England, or the Continent.

The very fine new Brig. "BELLA PORTEÑA" (238 *Tons Register*) *will leave this port about 1.st November, to call off Falmouth. Her accomodations are superior to those of any other vessel in the trade.*
For terms apply to Capt. Pyott, or to
PARLANE MACALISTER & Co.,
Consignees.
o5 9

Para Cetta y Marsella,
(Pasage solamente.)
El de primera clase forrado y clavado en cobre, y muy velero Bergantin frances
AQUILES,
del porte de 143 toneladas,
CAPITAN A. MAZEE.

Saldrá para dicho destino á principios de Octubre, (permitiéndolo el tiempo) y tiene las mejores comodidades para pasageros, á los que se asegura buen trato, a precio cómodo. Para tratar ocúrrase á su consignatario—
HERAND,
s23—12s Calle de la Piedad núm. 44

Para la Colonia.

EL Queche ESPERANZA saldrá el Lúnes ó Mártes. Para carga ó pasageros, ocúrrase á casa de D. Vicente Montero frente Santo Domingo.
o7—4p

Para el Janeiro.
(*Pasageros solamente.*)

El bien conocido, forrado y clavado en cobre Bergantin sardo TRAFALGAR, cap. Scarzolo, dará la vela el 15 del corriente. Para tratar ocurrán á su consignatario D. Manuel Sainz de la Maza, calle del Restaurador núm. 47. o7 s

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

COLISEO.

FUNCION 17 DE LA CUARTA TEMPORADA.
El Miércoles, 11 *de Octubre de* 1837.

La Comedia en dos actos, nominada:—

LA NOVIA COLERICA.

Despues del segundo acto, la Sra. *Eleonora Bigatti*, cantará una cavatina de la ópera Semiramis—

Ha! quel giorno ognor ramento.

En seguida el Sr. *Eulogio Zemborain*, recitará el gracioso monólogo (con intermedios de música), titulado—

EL LECHUGUINO TRAMPISTA,
Y ARREPENTIDO DE SERLO.

A continuacion la Sra. *Bigatti*, cantará una cavatina de la ópera Donna del Lago:—

Elena ho tu ch'io chiámo.

Concluyendo el todo, con el gracioso fin de fiesta—

EL AMOR ABANDONADO.

A las siete y media.

¡VIVA LA FEDERACION!

JARDIN DEL RETIRO,
CALLE DE LA ESMERALDA NUM. 300.
CON PERMISO SUPERIOR.

El Juéves 12 del corriente la compañía de volatines aficionados dará funcion en el expresado jardin, la que se compondrá de escogidas pruebas en la cuerda tirante, en la escala polar y en una y dos sillas, y en el columpio ó cuerda volante, presentándose por tercera vez el hermoso petizo Caiman, su distribucion es la siguiente:—

1.º La niña Fernanda subirá á la cuerda tirante, bailará y saltará cintas para adelante y atras, y finalizará poniéndose de cabeza sobre un vaso.
2. El niño Gervacio con los ojos vendados marchará en la cuerda tirante vestido de puñales, hallándose la cuerda guarnecida de los mismos.
3. La niña Manuela subirá á la cuerda tirante, bailará, hará varios equilibrios en una silla, y finalizará llevando en la cabeza cuatro sables figurando un Pabellon.
4. El Sr. Castañera bailará en la maroma el Gato Mismis.
5. El Payaso bailará en la maroma el Mambrú.

Intermedio de 10 minutos.

6. El Payaso y el Sr. Castañera introducirán la jocosa escesa del Payaso ebrio sobre la cuerda tirante.
7. El niño Gervacio se pondrá de cabeza sobre un vaso apoyando ambas manos en dos de los dichos sobre una mesa, levando en cada pié un vaso con agua.
8. Escala polar por las tres niñas.
9. Saltos de agilidad y destreza por toda la compañía, en los cuales la niña Manuela hará la dificil prueba del arco con vasos.
10. Columpio por el niño Gervacio el que hará muy dificiles pruebas.

Dará fin con la introducion del hermoso petizo Caiman, que hará las pruebas siguientes:
1.º Hincarse de rodillas para apearse el ginete.
2.º Echarse abrazado con el Payaso.
3.º Sentarse.
4.º Comer en la mesa con el Payaso.

ENTRADAS.

Los mayores........ 1 peso.
Niños........ 4 reales.

A las 4 de la tarde.

¡Ojo al aviso!

Se necesitan comprar dos criadas para llevar á Montevideo y una para que permanezca aqui, que tengan buenas recomendaciones. En la calle de Méjico número 90, darán razon.
o9—4p

LA TABLA DE REZO DE 1837.

PARA la Seráfica órden de San Francisco. Se halla en la Imprenta Argentina, de la Plaza para el Colegio número 37.—PRECIO: 2 PESOS.

Aviso.

EL Profesor de Medicina y Cirujía que subscribe ofrece sus servicios profesionales á todas las personas que quieran honrarlo con su confianza; previniendo al mismo tiempo que está pronto á asistir gratis á los pobres de solemnidad, para quienes destina cuatro horas al dia en su casa calle de la Universidad núm. 220, desde las siete á nueve por la mañana, y de las seis á las ocho por la tarde.
o9—3p FACUNDO LARROSA.

Aviso.

SE venden 1,000 estacones. El que se interese por ellos puede ocurrir á la Boca del Riachuelo á verse con D. José Acuña. o9 4p

¡VIVA LA FEDERACION!

A los señores que se preparan para el juego de sortija.

EN la mercería calle de Federacion número 120, conocida ántes por de la Plata, se ofrece un elegante surtido de testeras á precios muy cómodos, hechuras modernas y de mucho gusto, como tambien coleras y pulceras de todas clases.
o9 3p

Aviso al Público.

EN la Plaza de Monserrat calle de Belgrano número 264, frente al Norte, Maestro Luis Beafor, tiene comprada una partida de Sanguijuelas en gran cantidad, grandes y de superior calidad; las aplica y vende á un precio sumamente equitativo. Los Sres. que gusten ocuparlo serán bien servidos y por el precio no dejarán de ocuparlo. o9 3p

Ama de leche,

BUSCA acomodo una buena de leche entera para criar algun niño, bien sea en su casa ó en cualquier parte, la que dará recomendaciones de su buena comportacion. Ocúrrase á la calle de la Paz número 328. o9 3p

ROBO.

50 pesos de Gratificacion

AL que entregue tres bolas de villar que se han robado el Sábado 8 del corriente del Café de la Armonia, calle de Cangallo; en la inteligencia que el que las lleve no se le hará pregunta alguna.

Una bola vá marcada número 3, id. otra id. 4, y la otra con un manchon. El que dé noticia ó las entregue recibirá la gratificacion arriba indicada entregándolas á los dueños de dicho Café. o9 2p

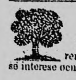

Se vende

UNA quinta con buena casa y árboles de diferentes frutas, situada frente á la de Padin, quien se interese ocurra á tratar calle de las Piedras número 16.
o9 4p

AVISO.

SE vende una Estancia sobre el rio de la Conchas en la mejor aguada de dicho rio,
Se vende un terreno para cria de ovejas,
Se compra una casa vieja ó terreno que tenga bastante frente y que no diste mas de tres cuadras de la Plaza de la Victoria. Para tratrr ocúrrase á la calle del Perú número 23.
o9 4s

¡Viva la Federacion!

AVISO JUDICIAL.

DE órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Bernardo Pereda, se citan y emplazan á los acreedores del finado D. Cristobal Brest para que el catorce del corriente á las 11 de la mañana, se presenten en la sala de su Juzgado con los documentos de sus créditos respectivos.

Buenos Aires, 7 de Octubre de 1837.

Andres José Acosta,
o9 4p Escribano público y de número.

DOÑA ANGELA PADILLA DE RAMIREZ, y el Coronel D. Antonio Ramirez, viuda, hermano y demas deudos del finado Coronel D. MANUEL RAMIREZ, (Q. E. P. D.) suplican á sus amigos á quien por olvido ú omision de los repartidores, no hubiesen recibido esquela se sirvan asistir á los funerales de dicho finado que se han de hacer en la Iglesia de San Francisco el dia 10 del corriente á las 9½ de la mañana, á cuyo favor les serán reconocidos.

Los Sres. Sacerdotes que quieran asistir al dicho funeral de sobrepelliz, se les pagará lo de costumbre. o7 2

La nueva Constitucion
DE LA MONARQUIA ESPAÑOLA,
PUBLICADA EN MADRID
EL 18 DE JUNIO DE 1837.

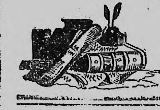

Un cuadernito en octavo—

Precio 4 reales.

Se halla en la Imprenta Argentina, de la Plaza para el Colegio número 37.

REMATES
POR TOMAS GOWLAND.
Calle de la Reconquista núm. 107.

En la presente semana, en el dia que se fijará y anunciará, se han de rematar á plazos que se estipularán al tiempo de la venta. los siguientes efectos procedentes de un depósito de artículos prohibidos que actualmente son escasísimos en la plaza:

Fardos de ponchos de todas clases,
Id. de género para ponchos,
Barricas de espuelas de fierro de varias clases,
Id. de estribos id. id. id.,
Id. de argolleria de fierro de todas clases,
Id. de id. de bronce de id. id.,
Frenos de 2 y 3 clases,
Pasadores de todas clases,
Cintas para sobre-cincha,
Gergas inglesas para el recado,
Y otros varios artículos de los propios ramos.

POR EL MISMO.
Reconquista Núm. 107.

El Mártes 10 del corriente, á las 11 en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura, por cuenta de una familia que se ausenta:

1 piano de regulares voces,
1 cuja camera con colchones,
2 comodas de caoba,
2 docenas sillas de esterilla,
1 sofá asiento de crin,
2 mesas de arrimo,
1 relos grande, 1 canasta,
1 aparador, 1 armario, 1 calentador,
2 candeleros mecheros amarillos,
2 sillas para caballo de señora, 1 escopeta,
2 floreros de porcelana para flores,
Algunas bandejas, 2 fanales, 1 mostrador nuevo, algunas tablas de armozon alguna loza.

POR EL MISMO.
Calle de la Reconquista núm. 107.

El Miercoles 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará indispensablemente á la mejor postura, porcion de articulos de mercería que no se detallan por ser demasiado estenso, pero estarán presentes á la hora del remate.

POR EL MISMO.
Calle de la Universidad frente al Correo.

El Viernes 13 del corriente, á las 11. se han de rematar en lotes á la mejor postura (si ántes no se pudiese realizar la venta de todo el establecimiento en un lote en venta] particular) todos los útiles del establecimiento de alambique que está frente al Correo, y consisten de—2 alambiques modernos, montados perfectamentamente en estado de trabajar, uno es de dos pipas y el otro de una, 1 refugerante completo de madera fuerte, 1 bomba de pozo de patente que un muchacho solamente sin esfuerzo saca una gran porcion de agua, otras varias bombas, atisadores, palas, hachas y demas herramientas, tinas para agua, carretillas de mano, cascos vacios, conductores de lata, varios toneles, filtros, arcos, cajones vacios, algunos muebles, medidas, ginebron, clavos, pez, anis en grano, corchos, 4 galpones uno forrado de lata y otras varias cosas que seria largo detallar. El rematador tratará antes del dia del remate con la persona que guste tratar por todo el establecimiento y el inventario está en su casa calle de la Reconquista núm. 107.

POR J. J. ARRIOLA.
De Muebles.

El Miércoles 11 del corriente, á las 11 de la mañana, en la calle de Corrientes número 51, para desocupar la casa se rematarán indispensablemente á la mejor postura; 1 par mesas de arrimo de caoba, saumadores de platina y candeleros de 3 luces con despaviladeras, 2 docenas sillas de esterilla, 1 mesa de caoba para comedor, 1 salvilla con sobrepuesto y cucharon de platina, otra idem de plata, 1 lote de loza para la mesa, 2 alfombras de gergon de 5 y 5½ varas largas, 1 cuja camera con diferentes colgaduras, colchas de algodon blancas y de colores, fanales con sus fundas de cristal, bandejas de varios tamaños, palmatorios, catres, baules, tinas, bateria de cocina y otros útiles del uso de casa, 1 bolsa de almendras &c. &c.

AVISOS.

Tinta de escribir,

DE superior calidad, calle de la Victoria No. 99.
o6—3p

Aviso.

SE desea alquilar una Quinta en las inmediaciones de la ciudad, teniendo una casa de cinco ó seis piezas habitables para una corta familia. En esta imprenta darán razon de la persona que la solicita.
o7 1g

Se ha perdido

EL dia 5 del corriente un niño de tres años de edad llamado EZEQUIEL, llevá camisita oscura de lista lo y calzoncitos de lo mismo y vá descalzo. El que lo entregase en la calle de Balcarce número 191, al llegar á la barraca de D. Domingo Gandul, será gratificado.
o7 3p

Se ha perdido,

UNA cartera colorada conteniendo una papeleta del Sr. Cónsul de S. M. B., una carta rotulada á un individuo de Chascomus y 70 pesos moneda corriente; los que se darán de gratificacion al que la entregue con lo demas en el almacen calle de la Victoria número 174.
o7—2p

Se necesita

UN hombre que quiera dar lecciones de frances y Aritmetica en particular. El que se interese ocurra á la calle de las Piedras número 22, que dejando el número de su casa dicho jóven irá á verle.
o7—4p

ATENCION.

SE necesita una burra bien sea comprada ó alquilada, que sea mansa y que tenga poco tiempo de parida; en la misma casa se necesita una conchaveda. Ocurriendo á la calle de las Piedras núm. 22, encontrarán con quien tratar.
o7—4p

¡VIVA LA FEDERACION!

Tribunal de Medicina.

Buenos Ayres, Setiembre 26 de 1837.

Año 28 de la Libertad, 22 de la Independecian y 8 de la Confederacion Argentina.

EL Tribunal de Medicina con fecha de hoy ha decretado lo que sigue, en virtud de la representaci[illegible] hecha por los profesores de flebotomia que se subscriben en ella y que dirigió personalmente al Tribunal D. José Luis Monra, y es del tenor siguiente:—Que solamente los flibotomistas titulados podrán hacer uso del escarificador, ó las personas á quienes el Tribunal conceda licencia.—2.° Que tanto las ventosas como las sanguijuelas sean extrictamente aplicadas en el lugar y número que designe el facultativo asistente.—*Garcia Valdez.—Montufar.—Gaffarot.*—Es copia —*Juan José Fontana.*
o7—3p

Se vende

En la calle de Potosi número 207, una Criada joven para todo servicio. Quien la necesite puede ocurrir á dicha casa.
o7 5p

Se desea alquilar

Una Quinta ó chácra que no diste mucho de las inmediaciones de la ciudad, y que tenga alguna regular comodidad como para una familia. La persona que la tenga y desee alquilarla puede ocurrir á la calle del 25 de Mayo número 77, en donde hallará con quien tratar.
o7 4p

Venta ó cambio.

DOS CASAS: una en la calle de la Federacion, á cinco y media cuadras de la Plaza de la Victoria; y la otra inmediata á la Iglesia de la Concepcion: *ámbas se venden ó se cambian* por ganado de saladero en esta provincia, ó de cria en la Banda Oriental. Para tratar ocúrrase á la calle del Perú núm. 23.
o7 3p

Aviso.

SE vende un PIANO de pierna de calzon, de superiores voces y casi nuevo. Se dará á un precio acomodado.—Ocúrrase al Remate de D. Tomas Gowland, calle de la Reconquista número 107.
o7 3s

Se vende,

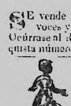

En la calle de Representantes No. 193, una criada de todo servicio; su precio 1,600 ps.
o5—4p

Cal de la Bajada,

SE necesitan comprar como unas 40 fanegas, en la calle de Corrientes No. 76.
o6—3p

Se alquilan,

EN la calle de la Libertad núm. 81, una casa con cuatro piezas, cocina, pozo, dos patios y demas.

Otra calle de Cuyo núm. 269, con 6 piezas, cocina, pozo y dos patios, junto á la panaderia de Aripon.

Otra en la calle del Parque núm. 180, casa panaderia junto al hueco de Galarse, con 13 piezas, galpones y horno de lo mejor que hay. Se alquila para trajin de vela ú otro cualquiera. Para tratar calle de Federacion núm. 142.
o6—5p

¡Viva la Federacion!

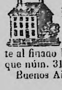

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Roque Saenz Peña, se ha de sacar en almonedas y remate en las galerias de la Casa de Justicia los dias 9, 10 y 13 del que jira á las 4 de la tarde una casa perteneciente al finado D. Luis José Cerna, en esta ciudad calle del Parque núm. 31, tasada en 20,533 pesos 4 rs. moneda corriente.

Buenos Aires y Octubre 6 de 1837.

Teodoro Montaño,
Escribano Público y de número.
o6 3n

Se compra,

UN Atlas Histórico, por Lesage, en español; debiendo ser nuevo ó de poco uso. En la calle de la Universidad número 19 vive el comprador.
o6—6p

Aviso interesante,

A los enfermos que necesiten leche de burra. En la calle de Maipú No. 76 la encontrarán desde las 7 de la mañana hasta las nueve. En cuya casa hay dos piezas para alquilar; la una de ellas tiene vista á la calle.
s6 2p

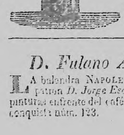

Interesante
AL PUBLICO.

En la calle de Maipú núm. 11, se vende Cerveza de superior calidad, á precio muy moderado, por docenas ó por botella.
o6 30s

D. Fulano Argüelle Cordoves,

LA balandra NAPOLEON, le trae un criado: ocurrase al patron *D. Jorge Escurchafiga*, que pára en el almacen de pinturas enfrente del café de Santo Domingo, calle de la Reconquista núm. 123.
o5 1p

Baratillo.

Se venden cuatro carretas de media carga, con sus aperos correspondientes. Calle de Venezuela núm. 384 darán razon.
o6—15p

Estimacion Pública.

EN todas édades ha sido esta el idolo de la sociedad y el móvil natural del corazon humano en las grandes empresas que admira el universo. Los jóvenes mismos, cuya razon se advierte aún no bien sazonada, aprecian su individuo; desean de consiguiente ser apreciados. Tan noble aspiracion, si se fomenta con acierto, estimula los esfuerzos de la aplicacion y moralidad, acostumbrándoles á considerar la *estimacion pública* como el único templo del honor, y distinguida corona de todos los premios. Mas ¿cómo aspirar á tal timbre, cuando en su estado de pura dependencia, solo consiguen ver aisladas en el recinto de sus casas, ó escuela, aún las acciones de su mayor esmero? He creido por tanto un medio eficaz para electrizar los sentimientos de honor que abriga el corazon de los jóvenes de mi cargo, publicar en adelante los nombres de los alumnos que se hagan dignos de percibir los premios que se reparten todos los Jueves en mi escuela á los que resultan mas beneméritos en los ocho dias anteriores.

Calle de la Victoria número 99.
JUEVES 5 DE OCTUBRE DE 1837.

Han obtenido el premio que todos los Jueves se reparte á los alumnos que mas se han distinguido los ocho dias anteriores en la escuela del que suscribe.

D. Ramon Landivar
" Indalecio Linares
" Manuel Facio
" Miguel Lupo
" Adolfo Alsina
" Pascual Monroi.

Materias de enseñanza en la misma escuela.

Lectura, Escritura al derecho y revez, Doctrina y moral cristiana y civil; dedicándose los dias festivos para frecuencia de los Sacramentos de Penitencia y Comunion y ayudar á Misa. Gramática castellana, latina y francesa. Aritmética y contabilidad comercial en partida simple y doble. Modo de formar liquidaciones, ya sean testamentarias y mercantiles. Dibujo.

Considerando que la indispensable dedicacion á varios ramos de instruccion en las mas horas del dia es generalmente un obstaculo para dedicarse formalmente y progresar en el Dibujo, las lecciones de este ramo se darán de 5 á 6½ de la tarde en invierno, y de 6 á 7½ en verano.

Para estimular los discipulos, será uno de los premios mas apreciables publicarse sus mejores obras litografiadas fielmente; y dando al discipulo porcion de egemplares para destinos de su agrado.

Tambien se dan lecciones de *Litografia* en el mismo establecimiento, y se sirve al público en toda clase de obras concerniente á este arte con fidelidad, esmero y equidad.

Se dan tambien lecciones privadas de los ramos arriba indicados en las horas que sean acomodadas á los interesados, aun que sea de noche.

s23—3p *RUFINO SANCHEZ.*

CENIZA.

SE venden como 100 fanegas de ceniza, de buena calidad. Ocurrase á casa de D. Tomas Gowland, número 107, calle de la Reconquista.
o5—

Aviso.

Ni los consignatarios, ni el capitan del bergantin nacional CONDOR, responderán por cualquier dita ó reclamo que pudieron contraer alguno de la tripulacion de dicho buque en este puerto.
o5 3p

Se necesita,

UN mozo de sala, para el despacho de un café en Montevideo; y un maestro de plancha, á quienes se les dará un buen sueldo. En la calle de la Reconquista No. 175, darán razon
o4 3

Aviso.

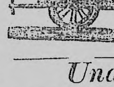

El 9 del corriente cargará para Córdoba, sin falta la tropa de carretas de D. Benito Piñero: admite alguna carga; para lo que se puede ocurrir á la calle de Maypú núm. 12.
o5 2p

Una Chacra.

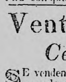

Se desea arrendar una, que no diste ménos de cuatro ni mas de ocho leguas de la ciudad, que tenga terreno como para cria de ovejas, y casa regular. El que la tenga puede ocurrir al almacen calle de la Universidad No. 37½, que encontrará con quien tratar.
o4 4p

Venta de Puertas de
Cedro del Paraguay.

SE venden dos puertas nuevas de cedro del Paraguay. El que las necesite ocurra á la calle de Belgrano No. 159.
o1 4p

Se vende

Una casa propia para negocio por su localidad, calle del Buen Orden No. 79; para tratar ocurran á la calle de Federacion No. 148.
o4 4

Aviso interesante.

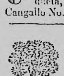

Se vende ó se alquila, la casa grande calle de las Piedras No. 312; tambien se venden unos sitios con ranchos, y un hermoso sepulcro en el cementerio del Norte: por cualquiera de estas cosas ocurran calle de las Piedras No. 312, á cualquiera hora.
o1 5p

Para cocinero ó mucamo,

UNO jóven é inteligente, que tiene quien informe de su conducta, desea hallar un acomodo. Darán razon calle de Cangallo No. 66.
o1 4p

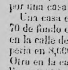

VENTA.

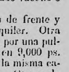

SE vende una Quinta compuesta de 16 á 20 cuadras cuadradas, dista una legua de esta ciudad al otro lado del Arroyo de Maldonado, con rancho de paja, tiene de 3 á 4,000 plantas de sauce, el fondo dá hasta el rio, se da por ganado vacuno ó por una casa.

Una casa en la calle de la Piedad con 17 varas de frente y 70 de fondo en 20,000 ps., produce 170 ps. de alquiler. Otra en la calle de Chile que forma esquina se cambia por una pulperia en 8,000 ps. Otra en la calle del Parque en 9,000 ps. Otra en la calle del Temple en 10,000. Otra en la misma calle en 8,000 ps., con 5 piezas y fondo de 70 varas. Otra en la calle de la Reconquista en 8,000 ps., con 5 piezas. Otra en la calle de la Universidad en 17,000 ps., con 10 piezas y 70 varas de fondo. Otra en la calle de Chacabuco en 20,000 ps. Otra en la calle de Belgrano en 13,000 ps. Dos en la calle de Potosi una en 22,000 ps. y la otra en 24,000 ps. Otra en la calle de Córdoba en 6,500 ps., con 70 varas de fondo. Tambien se venden 1,000 ovejas al cortar y ganado vacuno. Ocurran á la Recoba número 30.
o1 4s

Aviso.

Se vende una famosa quinta de alfalfar, situada sobre el Arroyo de Maldonado por el camino principal de San Isidro con dos piezas habitables y cocina, su frente es de cuadra y media y tres de fondo. El que se interese en su compra ocurra al corredor D. Pedro Gainza, que se hallará bajo de la Recoba No. 23.
o1 4p

Sanguijuelas,

RECIEN llegadas de Europa, se venden en la calle de Cuyo No. 58, desde 6 reales hasta 2 pesos una, segun el tamaño. Tambien se aplican á precios acomodados.
o4 6p

Receta interesante.

EL virtuoso bálsamo anunciado dá á saber al público el buen éxito de sus virtudes, ha sanado seis individuos de los ahogos, tambien han sanado dos individuos de policos en las narices; cura la perlesia, las berrugas, los cangros, toda clase de fistulas encanceradas, úlceras en el ano despidiendo el orin por ellas; cura las almorranas, los lamparones, los dolores reumáticos; ha sanado en menos de mes y medio un niño tullido de las dos piernas pegadas á los muslos imposibilitado en la cama, y está sano en la escuela sin ninguna novedad. Tambien cura el tisis y toda tos que proceda de asma en el pecho; ha sanado un individuo que hacia 16 años estaba imposibilitado en la cama y desausiado, con cuatro fistulas en lo más delicado de la máquina, se halla radicalmente sano, como se hará ver á las personas que quieran imponerse; cura los dolores de ciatica, cura las almorranas afistuladas, cura toda inchazon ó contusion en las coyunturas tomando al mismo tiempo una tisanita suave nada delicada que no impide para los quehaceres domésticos, como se hará ver por las personas que la están tomando. El que quiera imponerse ocurra á la calle de las Piedras número 158, donde darán razon.
o4 10p

Merinos de Sajonía.

Aviso Interesantísimo.

Los Señores que gusten hacerse de algunos carneros y ovejas merinos de Sajonia de superior clase introducidos en la barca dinamarquesa *Cimber*, pueden ocurrir á su dueño que vive en la calle de Maypú núm. 157, ó al escritorio núm. 28 calle de la Federacion, en donde encontrarán con quien tratar sobre el precio, que será moderado.

Dichos animales están depositados en el corralon de D. Juan Vibot cerca de la Aduana, en donde se puede encontrar al dueño todos los dias desde las 10 hasta las 12 del dia.
o3 15p

Pérdida.

AYER 2 se han perdido un par de Anteojos de plata con su estuche de cuero color café. Quien los hubiese encontrado, entregandolos en el número 56, calle de la Paz, recibirá 10 pesos de gratificacion.
o3 6s

Música.

En la Libreria de MOMPIE é ISAC, calle de Potosi número 39, de San Francisco media cuadra para el Colegio, se reciben suscripciones al Boletin Musical, que se publica en esta, en la Litografia Argentina, y se venden números sueltos.
o3—5s

LITERATURA.

En la Libreria de los Sres. Mompié é Isac, calle de Potosí núm. 39, de San Francisco media cuadra para el Colegio, se acaban de recibir las obras siguientes—

DEVOTOS.	Tomos.
Evidencia de la Religion	2
Virginia ó la doncella cristiana	4
Torrubia, Ejercicios de San Ignacio	2
Conversion de la Magdalena	1
Familia Regulada	1
Granada, Sermones	14
Conducta de Confesores	1
Dios inmortal	1
Rivadeneira, de la Tribulacion	1
Máximas cristianas	1
Fundamento de la Fé	4
Juen, de la Confesion	1
El Evangelio en Triunfo	1
Practica de vida cristiana	1
La Religiosa instruida	1
NOVELAS.	
Matilde ó las Cruzadas	6
Clara Harlowe	1
Juana y Enrique, Reyes de Castilla	1
Rosa, ó la Niña méndiga	10
Diario de Santa Helena	8
Napoleon en su destierro	8
El Castillo de Kenilworth	4
Sofia y Enrique	2
Oscar y Amanda	3
Huerfanita inglesa	4
Voz de la Naturaleza	4
Adelina	4
Estela de Floriam	1
Corina ó Italia	4
La Pradera	4
La A[illegible]ana	4
El pi[illegible] Frasquita	2
Los Barones de Felshin	4
Viage del Jóven Anacarsis	4
Ricardo y Sofia	2
El Solitario	2
Napoleon en Italia	2
El Gitano	1
El Sitio de Corinto	1
D. Juan	2
El Espia	4
Recreo de Damas	2
Lascaris	3
Gustavo ó el Calavera	2
VARIOS.	
Quinto Curcio	1
Lugdunensy	6
Crasset, Consideraciones Cristianas	4
Evidencia de la Religion	2
Almeida, Recreaciones Fisicas	11
Clara Harlowe	9
Lecciones de Monfort	1
Virginia ó la Doncella Cristiana	4
El Orden de las Sociedades	2
Juana y Enrique	1
Torrubio, ejercicios	2
Batteaux, de Literatura	9
Guzgarro, Diceños Evangélicos	2
Andres, Cuaresma	3
Ensayo sobre la Filosofia	1
Conversion de la Magdalena	1
Familia Regulada	1
Castro, Discursos	2
Cabarrubia, Recursos	1
Manejo Mecánico	1
Feijoo, obras completas	17
Cerboin, Teolojia	6
Andral, Patolojia	3
Historia de la Inquisicion	8
Cementerio de la Magdalena	4
Dios inmortal	1
Rivadeneira, de la Tribulacion	1
Secretos de Artes y Oficios	12
Máximas Cristianas	1
Betam, de Anatomia	1
Fundamento de la Fé	2
Galeria Fúnebre	12
Código Criminal	1
Fábulas de Samaniego	3
Adelina	4
Numa Pompilio	2
Carrasco, Farma-cralogia	2
El Eusebio	4
Oracio en Español	1
Galería Moral del Conde de Segur	1
Dialogo de Vives	1
Pensamientos de Pascal	1
Evangelio en Triunfo	1
Paraiso Rasional	1
El Castillo misterioso	2
Pensamientos Cristianos	1
Bufon de los niños	1
D. Quijote	5
Tenard, de Quimica	1
Critica de las Partidas	1

o3—10s

Se alquila,

UNA pieza mui decente empapelada como para un hombre solo: en la calle de la Paz No. 136, darán razon.
o3—6p

Aviso.

Se ha perdido ayer un caballo castaño obero que va con un bosal. El que lo haya encontrado y quiera entregarlo véase con su dueño, que vive en la calle de Belgrano No. 87, donde será gratificado.
o3—3p

Se vende,

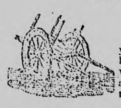

Un carro de trafico, con un caballo y montura correspondiente todo en buen estado, y en un precio equitativo. En la calle de Corrientes frente al No. 275, encontraran con quien tratar
o3 5p

Se compra,

Una quinta inmediata á la ciudad.
So vende 1,000 ovejas al cortar de una majada: ocúrrase á la calle del Perú No. 23.
o3—4s

Aprendiz.

SE ofrece para algun oficio, (prefiriendo el de carpintero), un mulatillo de 13 á 14 años de edad. Se entregará con contrata de seguridades y conveniencias reciprocas; para lo cual se ocurrirá á la calle de Belgrano casa núm. 35.
o3 5p

Se vende

Una criada embarazada, y con un hijo como de 4½ años de edad. Quien se interese en su compra, puede ocurrir á la calle de Belgrano casa núm. 27.
o3 5p

Primavera.

Tiempo propio para curarse.

TODOS los incurables ó dejados de los médicos de mal venereo, dolores reumáticos, tullidos, perláticos, ulcerados aunque sea de pies á cabeza, arestin ó lepra, pujos, evacuaciones, retenciones de reglas, flujo de sangre, bómito de sangre, epilepcia ó gota coral, ahogos; á escepcion de tísicos é hidrópicos ya inveterados, que ocurriendo en su principio tambien se curan. Y en fin sea de la enfermedad que fuere ocurran á la calle de Cangallo número 498, de la Plaza Nueva ó de las Artes para el campo siete y media cuadras, en la última puerta de calle á la izquierda, que en el patio hay un jardin con muchas figuritas que viéndose con *Eduardo Salas*, hallarán remedio para sus males. La casa está á espaldas del Molino de Viento dos cuadras al Norte. Esta medicina se puede transportar á los Pueblos interiores y á los Reinos estrangeros
o3 8p

La Casa de Moneda

AVISA al público, con el fin de que no se le siga perjuicio, que debiendo quedar concluido en el presente año el cambio de los billetes que no tengan el signo de RENOVACION, acuda á vericarlo.
o2 20s

Rapé de la Princesa superior.

ACABAN de recibir en la tienda libreria de Teófilo Duportail, calle de Potosi núm. 61½, enfrente al almacen del Sr. Riestra.
o2 2s

Guitarras Españolas.

HAY de venta en el almacen de muebles calle de la Universidad núm. 37½, al aldo del Diario de la Tarde.
o2 4p

Terreno de estancia.

UNA persona que posee uno en propiedad de buenos pastos y aguadas á 45 leguas al S. O.; desea encontrar una persona con quien formar sociedad. El que se interese puede dejar las señas de su casa en esta Imprenta.
o2 3p

Ama de Leche.

SE necesita una, conchavada ó comprada; en la calle de la Victoria núm. 119.
o2 5p

Cambio de domicilo.

EL que suscribe avisa al público y á sus amigos que se ha mudado á la calle de Tucuman número 96, donde continua dando lecciones de guitarra.

VICENTE ROBLES.

Convenencia,

PARA las personas que quieran pasear á la Boca de Riachuelo, se ha puesto un Tambo de Vacas muy gordas, y se sirve con bastante aseo.
s30 15n

OJO.

SE necesita un hombre que sepa andar á caballo y que quiera encargarse del reparto de leche, dando garantias de su conducta, se le dará un buen sueldo. Ocúrrase á la calle de Representantes número 241.
s28 15p

Aviso.

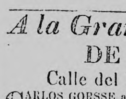

Se venden Bueyes en buén estado, acostumbrados al tráfico del pueblo. Tambien un rodeo chico de ganado vacuno. Ocúrrase á D. Tomas Bell, número 68, calle Restaurador Rosas.
s27 15p

A la Gran Peluquería
DE PARIS.

Calle del Perú número 6.

CARLOS GORSSE avisa á sus marchantes que acaba de recibir un grande y elegante surtido de perfumeria de todas clases, de lo mas fino que ha aparecido en esta plaza; cepillos de todas clases para la cabeza, como para los dientes; pomadas, aceites, agua de olor, y agua de colonia á 60 pesos la docena. Hay tambien orquillas á 1 peso 4 reales el ciento.
s21—30s

Aviso al Público.

LA LIBRERIA DE LOS SEÑORES MOMPIE é ISAC,

QUE estaba en la calle de la Reconquista núm. 72, se ha trasladado a la de Potosí núm. 39, en la antigua Libreria que fué de Ocantos, donde sigue abierta la subscripcion á la lectura.
s25 10n

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.